



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402PDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION CD N° 045/05

07 MAR 2005

Salta,

Expediente N° 12.238/03.

VISTO:

Las renunciaciones presentadas por las Profesoras Liliana RAMOS de CICALA, Yolanda VILTE como miembros titulares y Lic. Catalina FARFAN como miembro Suplente de la Comisión de Carrera de Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que el tema fue tratado en Sesión Ordinaria N° 19-04 del Consejo Directivo la Facultad, en la cual se aprobó: a) convocar a elecciones para reemplazar a los miembros que presentaron renuncia y b) aceptar las mismas a partir del momento en que asuman los nuevos integrantes electos.

Que Junta Electoral designada a tal efecto, eleva en tiempo y forma el Acta de proclamación de los miembros electos juntamente con el informe de todo lo actuado.

Que por Resolución N° 044/05 el Decano de la Facultad, ad referendum del Consejo, aprueba lo actuado por la Junta Electoral y designa a los nuevos integrantes.

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(en Sesión Ordinaria N° 19-04 del 21-12-04)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aceptar las renunciaciones presentadas por Lic. Liliana RAMOS de CICALA, Lic. Yolanda VILTE como miembros Titulares y Lic. Catalina FARFAN como miembro Suplente de la Comisión de carrera de Enfermería; a partir del 07-03-05.-

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaria Académica, Dirección Administrativa Académica, Comisiones de Carrera, Departamentos Docentes, interesadas y siga a la Dirección Administrativa Académica de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.

Fac. Cs. De la Salud
D.C.C.
<i>[Signature]</i>

[Signature]
Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud

[Signature]
Dr. JOSE OSCAR ADARDO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud